

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. II

Abreviatura: AAA'2003.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen II: 84-8266-611-8
Depósito Legal: SE-3593-2006

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS HUERTOS DE SAN BENITO (PORCUNA, JAÉN). PRIMERA Y SEGUNDA FASES DE LA INTERVENCIÓN

ANNA-MARIA ROOS
PABLO-JESÚS CASADO MILLÁN
OSWALDO ARTEAGA

Resumen: Se presentan en este informe preliminar los resultados de las Primera y Segunda Fases de la Actividad Puntual iniciada en un solar de propiedad municipal adyacente a la iglesia medieval de San Benito (Porcuna, Jaén) en el verano del año 2002. Esta intervención arqueológica fue requerida en prevención de la futura construcción de un Jardín Público promovido por el Ayuntamiento de Porcuna, para la puesta en valor de este entorno municipal vecino a las excavaciones arqueológicas de la antigua ciudad de OBVLCO.

Abstract: The preliminary results which are presented in this report belong to the first and the second phases of the 'Punctual Activity' started in a municipal lot next to the medieval church of San Benito (Porcuna, Jaén) in the summer of 2002. This archaeological intervention was required as a precaution of the future construction of a public garden promoted by the town council of Porcuna in order to reassert the value of this municipal environment near the archaeological excavations of the ancient OBVLCO.

JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER ESPECIAL DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

El barrio de San Benito de la actual Porcuna (Jaén) es uno de los que conforman el casco histórico de la ciudad. En cuanto a su origen podemos decir que el trazado de algunos de sus viarios puede remontarse a la época romana. El posterior devenir histórico les ha conferido unas peculiaridades añadidas que se resumen básicamente en unas calles con fuertes desniveles, sobre todo en aquellas que se disponen perpendiculares a las curvas topográficas, resultando motivados por tales condicionantes también muchos angostamientos.

La posición excéntrica del barrio de San Benito con respecto del actual centro económico y social, al encontrarse alejado de los principales servicios comerciales, financieros, lúdicos, etc., le ha venido dando durante las últimas décadas un fuerte tinte de periferia. En este proceso de decadencia respecto de otros lugares céntricos de la ciudad, se han realizado varios intentos desafortunados para atajar aquella tendencia, con unas actuaciones urbanísticas incluyentes de la ubicación de viviendas de protección oficial, que no han hecho más que destacar las carencias y aumentar las contradicciones. En esta situación, las posibilidades de darles unos nuevos valores ciudadanos a los habitantes del barrio, creando además infraestructuras que hagan más cómoda y atractiva la vida cotidiana en el mismo, se han hecho cada vez más limitadas.

No obstante, cabe recordar que la mayor paradoja de cuanto acabamos de apuntar estriba en que la pobreza creciente del

barrio de San Benito contrasta con la riqueza del patrimonio arqueológico que se oculta debajo de sus calles y en los terrenos vecinales que a continuación se abren hacia espacios todavía no urbanizados.

Una de las mayores preocupaciones abrigadas desde las reivindicaciones patrimoniales asumidas en el seno del 'Proyecto Porcuna' de Arqueología (Arteaga *et alii* 1992) radica por lo mismo en la puesta en valor del urbanismo relativo a la antigua ciudad de Obulco (Arteaga *et alii* 1989; 1990a; 1990b; 1991). Es decir, entendiéndose que ninguna otra infraestructura urbana podrá hacer resurgir el carácter emblemático que para Porcuna puede recuperar el barrio de San Benito, más que tomando en cuenta el propio patrimonio histórico, cultural y artístico que bajo su suelo encierra; y, por lo tanto, enfatizando que todas las actuaciones urbanísticas que se promuevan de espaldas a la puesta en valor que Obulco reclama para tales efectos, por muy modernistas que parezcan, no dejarán de propiciar una concepción contradictoria con las señas de identidad públicas y universales que se deben depositar en la salvaguarda de este patrimonio ciudadano, para no incurrir de una manera miope en la promoción de una actitud culturalmente rayana en la barbarie.

En efecto, las excavaciones arqueológicas realizadas en el marco investigativo del 'Proyecto Porcuna' han puesto de relieve esta desiderata patrimonial (Arteaga *et alii* 1989; 1990a; 1990b; 1991). Y en ella misma se inscribe la solicitud formulada para la realización de una intervención arqueológica preventiva, promovida y financiada por el Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, en el solar de los Huertos de San Benito.

Los mencionados huertos, situados en el terreno adyacente a la iglesia del mismo nombre, se encuentran precisamente muy cercanos a las excavaciones de un sector del barrio noble de la ciudad romana de Obulco, de las que aquellos quedan separados apenas por la calle última del pueblo, denominada Ronda Marconi (fig. 1). Es por lo que la ubicación de los Huertos de San Benito por ella misma justifica la solicitud cautelar de una intervención arqueológica, por hallarse físicamente vinculada al entorno de la Zona Monumental de Obulco.

La misma Iglesia de San Benito ha sido incoada Bien de Interés Cultural por resolución de 13 de junio de 1985 (BOJA núm. 67, de 2 de julio: p. 1754), por lo que aparece registrada con el código 23/069/0109 en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. Es uno de los pocos testimonios que se conservan de la importante presencia que tenía la Orden Militar de Calatrava en la villa de Porcuna durante la Baja Edad Media (Montes Nieto 1993). Como bien se sabe, el Priorato de San Benito tenía por encomienda principal satisfacer las necesidades espirituales de los caballeros y maestros de la Orden en todo el territorio situado entre Córdoba y Jaén.

El Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, al ostentar la propiedad municipal de este solar (Registro de la Propiedad de Martos: Finca 31034), tiene la intención de ajardinar su espacio para mejorar la situación de la Iglesia de San Benito como BIC, y con el fin de crear de una manera cautelara, si los resultados de las excavaciones preventivas lo permiten, un lugar de esparcimiento para el barrio. En tanto que este último acusa unas fuertes carencias de espacios públicos abiertos, la construcción de un jardín puede ser la medida más prudente a tenerse en consideración, en la expectativa de esperar que otras zonas de un futurible 'Parque Arqueológico de Obulco' (Arteaga *et alii* 1991; 1992) puedan convertirse con su Patrimonio Histórico en el eje vertebrador del nuevo barrio de San Benito y de la proyección universal de la ciudad de Porcuna.

Los autores firmantes deben expresar su gratitud a la Corporación Municipal por la resolución tomada respecto de la consecución de este proyecto cautelara, y especialmente al Sr. Alcalde D. Luis Carlos Funes Quero y a D^a María Luisa Blanco Lara (Secretaria del Ayuntamiento) por las iniciativas que han impulsado a este respecto y por el apoyo que han prestado en cada momento.

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS

Desde las fechas comprendidas entre los días 28 de agosto y 30 de septiembre de 2002 (campaña de inicio de trabajos de campo) y hasta la primavera del año 2003 (estudio de materiales) se han llevado a cabo las dos primeras fases de la actividad arqueológica denominada 'Excavaciones en el solar adyacente a la Iglesia de San Benito (Porcuna, Jaén)'. En general, se trata de un proyecto de Arqueología Preventiva, que consta de cuatro fases, alternando las campañas dedicadas a la extracción de materiales con las fases de laboratorio destinadas al análisis de los mismos.

De una manera específica, las cuatro fases aprobadas por la Dirección General de Bienes Culturales para llevar a cabo la intervención propuesta fueron las siguientes:

a) Primera Fase (agosto-septiembre de 2002): Excavación arqueológica y trabajo de laboratorio para la catalogación de los materiales extraídos.

b) Segunda Fase (desde noviembre de 2002): Estudio de materiales y redacción de un informe preliminar.

c) Tercera Fase (julio-septiembre de 2003): Excavación arqueológica y trabajo de laboratorio para la catalogación de los materiales extraídos.

d) Cuarta Fase (noviembre-diciembre de 2003): Estudio de materiales y redacción de la Memoria Científica.

Las excavaciones arqueológicas emprendidas en los Huertos de San Benito tienen por todo lo antes dicho un carácter cautelara. Fueron autorizadas con fecha del 12 de agosto de 2002 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como una intervención no enmarcada en un Proyecto General de Investigación (Título III del Decreto 32/1993, de 16 de marzo, por lo que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas; BOJA núm. 46, de 4 de mayo), bajo la dirección de D^a Anna-María Roos.

En las actividades de campo han participado especialmente: D. Oswaldo Arteaga, D. Arturo del Pino Ruiz y D. Juan Ruiz Bellido. En las actividades de laboratorio: D. Pablo J. Casado Millán, D^a Manuela Pérez Rodríguez, D. Fernando E. Salas Herrera y D. José Ramos Muñoz. Además colaboraron alternando en las labores de campo y de laboratorio los estudiantes: D. Miguel Ángel Castillo González, D^a Esther Conde Pernía, D^a Susana Delgado Rodríguez, D^a Alba Godino Ochoa, D. Fernando Jiménez Carpio, D^a Miriam Olivero Fernández, D^a Ana María Ramírez Lozano, D^a Helena Rial Acosta y D. Rafael Saco Montilla. Prestaron una ayuda temporal en las excavaciones: D. Juan Carlos Domínguez Pérez, D. Daniel Barragán Mallofret y D^a Isabel Cáceres Sánchez.

El objetivo cautelara de la intervención

De acuerdo con el Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, que como hemos dicho detenta la propiedad del solar sometido a dicha actividad preventiva, el objeto cautelara de esta intervención estriba en la necesidad de evaluar la potencia arqueológica que pueda tener el registro arqueológico existente alrededor de la Iglesia de San Benito (lám. I), antes de proceder la Corporación Municipal a desarrollar el proyecto de ajardinamiento que tiene previsto, para transformar estos huertos en un jardín de esparcimiento público; consolidando también de esta manera en la periferia de la ciudad la accesibilidad a un espacio digno, que a su vez contribuya de un modo efectivo a la puesta en valor y conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico de la citada iglesia (Castillo Ruiz 1997).

Tenemos la oportunidad de consignar en este informe preliminar la seguridad de que este proyecto municipal puede hacerse posible, a la vista de los resultados que hemos obtenido hasta el momento presente, observando de una manera decisiva que en el entorno de dichos huertos se han depositado durante siglos unas potentes capas de tierras erosivas, que alcanzando hasta unos 4 metros de espesor permiten contar con un relleno suficiente para la construcción del jardín en la terraza alta (fig. 2), sin afectar para nada en el fondo del subsuelo la piedra firme de una cantera hispanorromana, que es cuanto realmente hemos documentado en las excavaciones cautelares que hemos iniciado en el área 3. No es este el caso concerniente a la terraza baja, donde las instalaciones arquitectónicas emergentes referidas al Priorato de San Benito requieren más bien la realización de un proyecto de restauración y conservación. En cualquier caso, todavía se encuentran pendientes las excavaciones programadas en el área 2, a todas luces necesarias para concluir la forma de planificar un itinerario para el público, desde los espacios ajardinados a la zona donde puedan ser visitadas las estructuras arquitectónicas restauradas, y viceversa.

Trabajos de limpieza y desescombro

Antes de poder plantear los cortes arqueológicos a excavar durante la Primera Fase de la intervención preventiva en el solar de los Huertos de San Benito, hubo que llevar a cabo unos intensos trabajos de limpieza y desescombro. El estado en que se encontraba dicho solar no permitiría la realización de ninguna actividad arqueológica, sin primero proceder a retirar las basuras que allí se hallaban esparcidas. Durante estas tareas de limpieza

se declararon varios cúmulos de escombros formados sobre las ruinas emergentes y los suelos del solar.

Había que tratar de llevar a cabo la operación de limpieza de estos cúmulos de una manera metódica, numerándolos sobre un plano, para además localizar en ellos las numerosas piezas arquitectónicas que procedentes de Obulco y de la propia Iglesia de San Benito de esta forma pudieron ser recuperadas. Muchas de las piezas arqueológicas procedentes de Obulco habían sido reutilizadas en la época de la construcción del Priorato de San Benito, extrayéndose las mismas del desmantelamiento de algunas edificaciones romanas, para luego darles una diferente funcionalidad arquitectónica, quedando integradas en los alzados de los muros de las nuevas estructuras góticas.

Otras piezas no menos significativas fueron aquellas que mostraron una labra correspondiente con el estilo propio de estas últimas edificaciones: como sería el caso de las molduras y dovelas que acabaron resultando formativas de un arco apuntado, que según ahora sabemos se había desmontado hace unos cuarenta años. La importancia de la ubicación de este arco apuntado radica en que se encontraba todavía en el sitio que consideramos clave para explicar una conexión arquitectónica entre la posible sala capitular de tradición cisterciense y la nave de la iglesia gótica primitiva.

Así, pues, podemos afirmar que los trabajos de desescombro realizados durante los primeros días de la campaña no dejaron de resultar gratificantes, ya que brindaron la oportunidad de llevar a cabo el salvamento de estos importantes testimonios del patrimonio histórico, cultural y artístico de la Iglesia y de Porcuna. En definitiva, de la limpieza practicada en el solar salieron llenas unas 27,5 cubas contendoras de 3 toneladas cada una. Por lo que en total sumaron unos 82.500 kg las basuras y los escombros retirados.

La planificación técnica del trabajo de campo

En el proyecto de la excavación preventiva autorizada para los Huertos de San Benito ha quedado formulada una planificación técnica abocada en tres áreas, mediante la realización de cortes estratigráficos para verificar la potencia y el contenido arqueológico existente en el terreno adyacente a la iglesia (fig. 2).

Durante la Primera Fase prevista, se iniciaron las excavaciones en las áreas 1 y 3. El terreno de los huertos se encuentra a simple vista diferenciado por una terraza alta que se halla separada de una terraza baja, formando ambas unos planos con unas alturas distintas alrededor de la iglesia (fig. 2; lám. I).

El corte 3, referido al área 3, ha sido comenzado en la terraza alta, por la parte trasera-sureste de dicha iglesia (fig. 2), llegando este sondeo hasta la roca virgen. Por debajo del relleno erosivo, que aquí tiene una potencia de 4 metros, aparece solamente el firme de piedra arenisca, trastocado por el corte de una cantera que había sido activada durante los tiempos hispanorromanos referidos a la ciudad de Obulco.

En la terraza baja que se extiende por la parte lateral-oeste del complejo religioso, lindando con la calle Ronda Marconi y con el cruce de la calle San Benito, se puso en marcha la excavación de los cortes 1, 2 y 4 referidos al área 1 (fig. 2).

En vista de que esta terraza baja no contiene un relleno erosivo tan potente como ocurre en la terraza alta, el nivel del citado corte de cantera aparece aquí mucho más pronto. Por encima

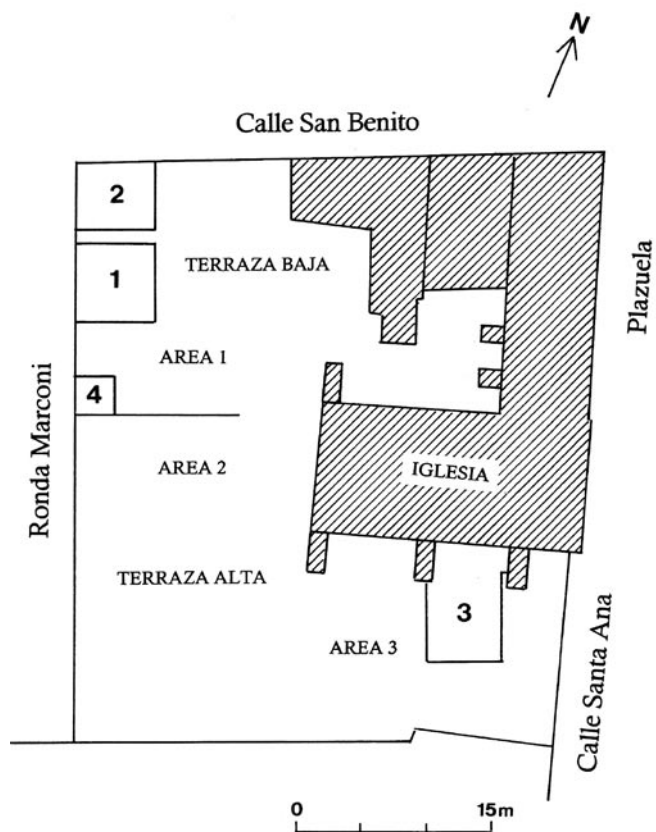


FIG. 2. Huertos de San Benito. Los cortes 1, 2 y 4 (terrazza baja) en el área 1 de la excavación cautelara. El corte 3 (terrazza alta) en el área 3.



LÁM. I. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Los cortes 1 y 2 al noroeste de la iglesia. En el centro de la foto, la entrada a la cisterna. A la derecha, la terraza alta.

del firme de piedra arenisca solamente se documentan hasta ahora los restos de los zócalos de cimentación y los empedrados de los suelos de una edificación arruinada por los bombardeos de la Guerra Civil (láms. II-VI). Esta edificación formaba parte de una construcción relacionada con el complejo religioso de San Benito. Mucho más tarde, a principios del s. XX, acabaría siendo utilizada como Hospital Municipal, antes de que fuera destruida durante la guerra. Resulta evidente que desde entonces este espacio convertido en un solar anexo al huerto propiamente dicho (terrazza alta) ha quedado abandonado. Y, peor aún, convertido en una escombrera, donde lamentablemente se venían arrojando desechos y basura.

Para resumir los resultados preliminares de la excavación iniciada durante la campaña de 2002, vamos a reseñar de una manera estratigráfica la analítica derivada de los hallazgos materiales obtenidos en los cortes hasta ahora practicados, para consignar de una manera sucinta cuáles son los horizontes culturales que en el estado actual de la investigación podemos establecer para el conocimiento de la secuencia histórica de los Huertos de San Benito.

TERRAZA BAJA DE LOS HUERTOS DE SAN BENITO: LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DE LOS CORTES 1, 2 Y 4 PERTENECIENTES AL ÁREA 1 DE LA EXCAVACIÓN PREVENTIVA

En atención a la documentación escrita que tenemos al respecto y de acuerdo con los testimonios orales de algunas personas mayores conocedoras del lugar, las ruinas que apenas afloran en el área 1 y que delimitamos en nuestros planos, para esclarecer la planta de las estructuras arquitectónicas pertenecientes a la terraza baja de los Huertos de San Benito, se relacionan con los muros pertenecientes a unas instalaciones que antes de la Guerra Civil venían siendo utilizadas para albergar un Hospital Municipal (Aguilera Ruiz 1996: 206). Como luego veremos, en efecto, después de una larga historia, esta última habría sido la postrera utilidad prestada por dichas instalaciones, que aunque fueron habilitadas para tales menesteres sanitarios, en un principio formaban parte de las reformas que se hicieron sobre todo desde el siglo XVII en adelante, para llevar a cabo la remodelación de las estancias habitacionales del Priorato de San Benito.

En la campaña de campo del año 2002, en la terraza baja (área 1) fueron planteados tres cortes arqueológicos (fig. 2) con el objeto de comenzar a esclarecer las plantas arquitectónicas de tales edificaciones, cuyas ruinas actuales (también se sabe) fueron ocasionadas por los bombardeos de la citada guerra.

En un primer momento el corte 1, con unas dimensiones de 6 m por 6 m, quedaría separado del corte 2, con unas dimensiones de 5 m por 6 m, mediante un testigo intermedio de 1 m de anchura, que luego fue retirado para conocer la conexión entre las habitaciones documentadas en ambos espacios (fig. 2; lám. II).

En el espacio colindante situado entre el corte 1 y el corte 2, aparecieron los zócalos delimitantes de una estancia todavía parcialmente excavada, hasta ahora de 3 m por 2,30 m, cuyo suelo estaba cuidadosamente nivelado mediante grandes losas de piedra arenisca (lám. III). Salvando el desnivel mediante una escalinata de piedra, existía un acceso de comunicación con otra estancia mayor, de al menos 3 m por 6 m hasta ahora, presentando



LÁM. II. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Los cortes 1 y 2 vistos desde la terraza alta.



LÁM. III. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Corte 2. Habitación alta con enlosado.

un suelo más profundo, pero igualmente enlosado. La planta de esta otra estancia, parcialmente excavada en el corte 2, linda con el gran muro de cierre que separa estas edificaciones de la actual calle San Benito, en su cruce con la calle Ronda Marconi (lám. IV).

Todos los materiales arqueológicos encontrados sobre los enlosados resultaron pertenecer a la época del Hospital Municipal y a



LÁM. IV. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Corte 2. Habitación baja con enlosado.

los momentos en que sus ruinas siguieron siendo utilizadas como parapetos defensivos durante la citada contienda bélica.

En el sector sur del mismo corte 1, y por lo tanto situados en una zona externa a las estancias enlosadas que acabamos de referir, aparecieron separados a su vez por un muro medianero sendos empedrados contruidos con cantos y pequeños ladrillos (láms. V y VI). Este sistema de empedrado resulta muy similar al que veremos en las aceras situadas entre los contrafuertes ‘barrocos’ de la Iglesia de San Benito, a partir del siglo XVII. Resultan por lo tanto coherentes con la existencia de otros varios empedrados que fueron entonces contruidos para renovar y remodelar diversos espacios abiertos y patios interiores, para facilitar la recogida del agua de las lluvias, como ocurre también por la parte del suelo lindante con la iglesia alrededor de la zona que conecta con el acceso a la llamada ‘Cueva de San Benito’. En realidad se trata de una cisterna contruida en los primeros tiempos del Priorato.

Durante los siglos XVIII al XX, que ahora comentamos en relación con las restauraciones iniciadas en el siglo XVII, podemos concluir que la vieja cisterna había sido también renovada, siendo dotada con unas troneras añadidas para facilitar las acometidas del agua procedente de los suelos empedrados circundantes. Y, por lo mismo, al nivelar sus planos respectivos hemos observado que ellos forman además unas pendientes convergentes en unos canalillos, y que éstos a su vez se orientan de unas maneras que



LÁM. V. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Corte 1. Empedrado bajo.



LÁM. VI. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Corte 1. Empedrado alto y sondeo con corte de cantera hispanorromana.

confluyen hasta coincidir en el lugar de la cisterna; mostrando por lo mismo todos estos suelos artificiales una inclinación progresiva muy bien calculada, para así condicionar la captación de las escorrentías. En vista de que los flancos de la Iglesia de San Benito, por las partes que miran hacia los huertos, también se encuentran protegidos por una canalización de recogida de las aguas de las lluvias, para conducir las a un pozo situado al lado de la cisterna, podemos asegurar que en este punto se hallaba desde

un comienzo el principal lugar de abastecimiento acuífero del Priorato, siendo este dato clave para el entendimiento de su planta primitiva, y para comenzar a razonar también cuáles fueron las estructuras que se renovaron hacia su parte noroeste, para poder construir las posteriores que estamos comentando.

Hemos de concluir esta reseña sobre la problemática arqueológica relativa a la terraza baja añadiendo que practicamos además un pequeño sondeo que por su posición independiente denominamos corte 4 (fig. 2; lám. VII). En este corte documentamos la existencia de un pozo séptico, localizado en el ángulo suroeste del área 1. Como era de esperar, el pozo séptico continuaba siendo utilizado durante los tiempos del hospital, acabando de colmarse con las intrusiones de tierras y derrubios más recientes.

TERRAZA ALTA DE LOS HUERTOS DE SAN BENITO: LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DEL CORTE 3 PERTENECIENTE AL ÁREA 3 DE LA EXCAVACIÓN PREVENTIVA

Durante la campaña de campo realizada en agosto-septiembre de 2002 hemos obtenido una secuencia estratigráfica bastante completa en la terraza alta de los Huertos de San Benito, sobre todo mediante la excavación parcial del corte 3 iniciado detrás de la iglesia (fig. 2; lám. VIII). Teniendo en cuenta la catalogación



LÁM. VII. Huertos de San Benito. Terraza baja (área 1). Corte 4. Pozo séptico. En el fondo del pozo, corte de cantera hispanorromana.



LÁM. VIII. Huertos de San Benito. Terraza alta (área 3). Corte 3. Vista general.

de los materiales procedentes de las 40 unidades estratigráficas referidas a los niveles arqueológicos hasta ahora documentados, podemos reseñar dicha secuencia estratigráfica en un sentido inverso al de su excavación, para de una manera sucinta compendiar la evolución de sus deposiciones y de una forma provisional comenzar a sistematizar una visión diacrónica y sincrónica de la dialéctica histórica que las explica.

Sin agotar las posibles matizaciones estratigráficas que puedan introducir las excavaciones proyectadas en otros cortes programados para el conocimiento del subsuelo en el área 2 de los Huertos de San Benito (fig. 2), vamos a proceder en el presente informe preliminar a ofrecer la lectura de la secuencia relativa al citado corte 3, agrupando sus fases arqueológicas en seis horizontes principales, que analizados desde abajo hacia arriba quedarían ordenados de la siguiente manera:

- a) Firme rocoso de la piedra arenisca, afectado por un corte de cantera activo hasta la época hispanorromana de Obulco.
- b) Estratos erosivos depositados sobre la cantera durante los tiempos referidos al Alto Imperio en la ciudad romana de Obulco.
- c) Suelos fundacionales y niveles relativos a las 'fases góticas' de la Iglesia de San Benito.
- d) Niveles erosivos pertenecientes a los comienzos de la Edad Moderna en el entorno de los Huertos de San Benito.
- e) Niveles erosivos referidos a las 'fases barrocas' de la renovada Iglesia de San Benito.
- f) Niveles erosivos de épocas recientes.

Una reseña introductoria a la lectura histórica-cultural de dicha secuencia arqueológica puede quedar resumida de la forma que abreviamos a continuación.

El firme rocoso de la piedra arenisca

Aparece, como hemos dicho, trastocado por los cortes propiciados para la extracción de grandes bloques de piedra, estando activa dicha cantera hasta la época tardorrepublicana, cuando se produjo el crecimiento hispanorromano de la ciudad de Obulco (Arteaga 1985; Arteaga *et alii* 1989; Arteaga y Burgos 1990). Muchos de los grandes sillares que sirvieron para dicha expansión urbanística hasta los tiempos de César, y para edificar las magníficas residencias que luego se construyeron en el barrio

noble de Obulco, es decir, al lado mismo de los Huertos de San Benito, procedieron sin duda de esta cantera.

Directamente sobre los derrubios propios de la cantera se depositaron los primeros estratos erosivos documentados en las UEN 25 y 40; separadas por un testigo en el corte 3, para contrastar estratigráficamente una secuencia comparada, entre su sector noroeste (NW) y su sector nordeste (NE). De ahora en adelante, como hacemos para la UEN 25-NW, vamos a referirnos al sector comparado en el otro lado del corte 3, estableciendo una homologación estratigráfica, como hacemos respecto de la UEN 40-NE.

Los materiales cerámicos que aparecen en dichas UEN 25-NW y 40-NE, sobre el corte de cantera, pertenecen a unas tierras caídas desde otras curvas de nivel situadas más altas en la topografía de la zona lindante con los Huertos de San Benito, por lo que además de la cerámica ibérica tardía que resulta dominante (pintadas, grises, comunes, de cocina, ánforas, etc.) se encuentran varios fragmentos de la cerámica Campaniense A y B, y unas imitaciones grises que se hacen coherentes con aquella cronología relativa. No obstante, como también aparecen asociadas otras cerámicas romanas de principios del siglo I a.C., y muchos fragmentos de Terra Sigillata tanto Itálica, como Gálica, como Hispánica, parece evidente que los arrastres erosivos que se depositaron sobre la antigua cantera lo hicieron durante los tiempos de comienzos del Alto Imperio, cuando el vecino barrio noble del Municipio Pontificiense estaba viviendo su máximo apogeo.

Los estratos erosivos depositados durante los tiempos del Alto Imperio

Sobre los niveles depositados de una forma directa por encima del corte de cantera que acabamos de mencionar, las unidades estratigráficas situadas desde la UEN 17-NW hasta la 24-NW, por un lado, y homologadas en el otro sector del corte 3 desde la UEN 31-NE hasta la 39-NE, muestran claramente una continuidad acumulativa de los estratos erosivos romanos; matizados en su parte intermedia por una potente capa de derrubios (23-NW / 37-NE) que ha sido datada hacia la época de Claudio y Nerón por medio de la cerámica Marmorata.

Sobre esta fase estratigráfica de derrubios aparecen restos abundantes de materiales constructivos (fragmentos de estucos, trozos de *opus signinum*, ladrillos, *tegulae*, *imbrices*, etc.) aislados por su parte en las UEN 19-22 NW y 33-36 NE, respectivamente. Y por encima se deposita una potente capa de incendio (18-NW / 32-NE) mostrativa de que este espacio 'abierto' estaba entonces cubierto por una espesa vegetación (matorral). La secuencia de estos estratos erosivos romanos termina todavía por arriba de la capa de incendio con la superposición de un nivel con *tegulae* e *imbrices* abundantes, que a tenor de la Terra Sigillata Hispánica asociada podemos considerar relativo a la época flavia y poco más. Es decir, coincidiendo acaso con el momento en que sabemos decaer la ocupación romana en el barrio noble de Obulco (Arteaga *et alii* 1990b).

Los suelos fundacionales y niveles relativos a las 'fases góticas' de la Iglesia de San Benito

Establecemos esta referencia estratigráfica para matizar que después de los niveles romanos antes descritos, cuando menos

en este espacio relativo al corte 3 de los Huertos de San Benito, no aparecen ningunas otras evidencias que no sean las relativas a los tiempos tocantes a la construcción de la iglesia conocida con este mismo nombre. No existen niveles, ni materiales, que en esta secuencia puedan ser adscritos a la Alta Edad Media. Y, por lo mismo, las estructuras arquitectónicas y suelos relacionados con los primeros tiempos de dicha iglesia se superponen produciendo alteraciones en los niveles romanos de época flavia que hemos descrito. No se dieron ni siquiera mezclados en los estratos revueltos que se depositaron luego de una manera erosiva contra los muros de dicha iglesia, ningunos materiales que nos permitan suponer que en esta zona colindante con la misma existieran unos vestigios arqueológicos visigodos y altomedievales, ni que los mismos hubieran sido destruidos durante las intensas obras constructivas que se llevaron a cabo para fundamentar las edificaciones primitivas (góticas) referidas a la época de la Orden de Calatrava.

Un análisis detenido de las estructuras murales del Priorato nos ha permitido constatar que muchos de los sillares reutilizados para construir estas nuevas instalaciones fueron desmontados de las ruinas de Obulco, que en algunas zonas del vecino cerro de La Peñuela estarían por entonces todavía visibles. La hipótesis que se abre camino después de los tiempos tardo-romanos no es otra que la de un despoblado en el entorno de los Huertos de San Benito, vuelto a edificar en los tiempos del afincamiento castellano de la Orden de Calatrava en la villa de Porcuna.

En efecto, el primer suelo detectado en el corte 3 (bajo las UEN 16-NW / 29-NE), como hemos dicho, se arrasa directamente sobre los estratos romanos y se corresponde en su altura con el nivel de entrada a la citada iglesia, por una puerta enmarcada mediante un arco apuntado del más puro estilo gótico.

La coherencia arquitectónica que en general estamos aludiendo en relación con el Estilo Gótico (ca. 1200-1440) y respecto de conocidos modelos cistercienses, puede considerarse sugerida además por la distribución espacial que observan los restantes arcos apuntados que adornaban las puertas de comunicación entre las diversas dependencias del Priorato de San Benito; por lo que una tentativa comparación temporal no puede argumentarse sin dejar de tener en cuenta las connotaciones góticas tempranas que se plasman también en los capiteles que embellecen la que nosotros consideramos que podría haber sido la primitiva sala capitular. En el sentido clásico de la necesaria conexión funcional entre la iglesia, la sala capitular, el refectorio y la cisterna, pensamos que la coherencia arquitectónica apuntada reclama igualmente dejar planteada la cuestión de la posible ubicación del claustro, entendido como un espacio vinculante en la ordenación interna del monasterio, respecto de su huerto.

Los niveles erosivos pertenecientes a los comienzos de la Edad Moderna en el entorno de los Huertos de San Benito

Durante un cierto tiempo, al parecer relativamente prolongado, vemos en la excavación del corte 3 que el originario suelo de acceso a la Iglesia de San Benito, por la portada gótica de su costado sureste, se mantuvo sumamente limpio. Por lo que este piso de tierra se hizo muy compacto, sin que se depositaran en principio sobre el mismo ningunas tierras erosivas.

Debido al estado de limpieza en que se mantendría el suelo inmediato a la entrada sureste de la iglesia se produce el *hiatus*

aparente que reflejan los hallazgos arqueológicos, sobre todo los cerámicos. No resultan por lo mismo abundantes en este horizonte de pavimentación los materiales arqueológicos que podamos referir a los primeros momentos del funcionamiento del edificio religioso.

No ocurriría lo mismo que acabamos de remarcar a partir de la época siguiente, que relacionamos todavía con los primeros tiempos de la Edad Moderna. Por los materiales arqueológicos que aparecen en las citadas UEN 16-NW y 29-NE, y por las dataciones monetarias que más tarde aportan las estructuras barrocas superpuestas, nosotros pensamos que la fecha de estos niveles arqueológicos la podemos llevar hasta el siglo XVI. Resulta evidente que hacia los tiempos de los Reyes Católicos, y seguramente después del año 1488 (Montes Nieto 1993), se estaba propiciando un creciente absentismo en el Priorato de San Benito, siendo causante del descuido de las instalaciones de la iglesia, acumulándose pronto unas tierras erosivas por su costado lateral sureste, que sin duda acabaron dificultando el acceso por la puerta gótica. Sabemos que este estado de deterioro siguió después en aumento, creciendo hasta alcanzar un carácter lamentable y ruinoso. Así lo atestiguan en general, a partir de que Fernando II de Aragón asumió la administración de la Orden y de la dotación patrimonial de la Mesa Maestral (1488), los reclamados intentos de restauración que no se hicieron patentes hasta las iniciativas de Frei Gonzalo de Calatayud (1529-1550), ya muy entrado en el siglo XVI. Puede decirse, por lo mismo, que mientras en otras iglesias el Estilo Renacentista (ca. 1510-1600) estaba insuflando unos nuevos aires arquitectónicos a las edificaciones religiosas de aquella época, la de San Benito en la Villa de Porcuna estaba pasando por una situación más bien opaca y decadente.

Los niveles erosivos referidos a las 'fases barrocas' de la renovada iglesia de San Benito

La situación ruinoso que detectamos durante el siglo XVI en la parte de la iglesia colindante con los Huertos de San Benito, parece haberse prolongado hasta la transición con el siglo XVII, según nos cuentan las crónicas de las visitas entonces realizadas, en concordancia también con los hallazgos cerámicos y monetarios que hemos estratificado por encima en las UEN 13-NW y 26-NE.

La matización de esta cronología relativa la tenemos asegurada igualmente por la implantación de las notables reestructuraciones arquitectónicas que por entonces fueron llevadas a cabo, para solventar el estado de ruina en que se encontraban las estructuras góticas de la iglesia originaria. La puerta del arco apuntado que daba acceso a la iglesia por su costado sureste fue sellada por uno de los contrafuertes 'barrocos' que se adosaron contra su muro, para evitar unos males mayores (láms. VIII y IX). Y entre los contrafuertes, dotados en sus bases respectivas con unas troneras para a través de ellas canalizar hacia un pozo las aguas de las lluvias, después se dispuso también una acera empedrada (lám. X).

Estas obras de saneamiento de los contornos traseros de la iglesia se correspondieron con otras varias actuaciones que se realizaron para reformar el resto de las dependencias del Priorato de San Benito. Nosotros las ponemos en relación con la remodelación de la nueva iglesia que por entonces se hizo pública, cuando a partir de la época del Prior Barreda de Rivera (1605 y visita de 1611) se acometieron realmente aquellos enormes esfuerzos



LÁM. IX. Huertos de San Benito. Terraza alta (área 3). Corte 3. Puerta gótica cegada por un contrafuerte con tronera en su base. Murete para proteger el canal de desagüe a lo largo de la pared de la iglesia de las tierras erosivas.



LÁM. X. Huertos de San Benito. Terraza alta (área 3). Corte 3. Acera empedrada y murete de contención de la erosión.

de restauración. La misma portada barroca, que en la actualidad todavía se mantiene abierta a la calle San Benito, fue construida como un acceso diferente al más antiguo, esta vez para entrar de una manera directa en la vieja sala capitular, transformada en una segunda nave de la iglesia.

En la UEN 14-NW, formada por las primeras tierras que se depositaron contra el revoco calcáreo que enlucía las caras de los sillarejos delimitantes del reborde exterior de la acera empedrada, que suponemos construida durante el siglo XVII coincidiendo en parte con la época del Prior Barreda de Rivera, hemos documentado una moneda de Felipe III (1598-1621) con un resello de Felipe IV, de 1636. Esta datación concuerda con el margen de tiempo antes apuntado. Y resulta a todas luces relativa a un momento predecesor a la acumulación de los niveles erosivos cobertores de la acera empedrada en cuestión, que más adelante motivaron que la misma fuera flanqueada por un murete, para de esta manera contener la erosión de las tierras que pudieran caer dentro de la citada canalización. La aceleración de la erosión durante el siglo XVIII motivó que el murete protector del canal, para conducir el agua de la lluvia hasta el pozo situado al lado de la cisterna, fuera reparado y realzado varias veces (láms. VIII-X).

Los niveles erosivos de épocas recientes

Sin dejar de mezclar materiales propios de todas las épocas antes descritas, y por lo mismo en ningún caso hallazgos tardo-

rromanos, ni visigodos, ni de la Alta Edad Media, los estratos erosivos que se contienen contra las estructuras barrocas de la Iglesia de San Benito contienen abundante cerámica de los siglos XVIII y XIX. En la parte del sector NW del corte 3 estos niveles erosivos, de más de 1 metro de potencia, se encuentran además sumamente revueltos por una enorme fosa que introdujo vidrios, latas y plásticos de épocas muy recientes (lám. IX).

En espera de los nuevos sondeos, que hemos de realizar todavía en otras partes del solar de los Huertos de San Benito, podemos a tenor de la secuencia estratigráfica observada en el corte 3 de esta campaña reiterar una conclusión que consideramos importante respecto del objetivo principal de nuestra actividad arqueológica preventiva. Esta conclusión estriba en remarcar que la potencia de más de 4 metros que muestran los niveles hasta ahora bien documentados en el área 3, siendo todos ellos erosivos, no obsta para que auguremos la resolución de una decisión positiva, en el sentido de que se libere por parte de la Dirección General de

Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la autorización pertinente, para que el Ayuntamiento de Porcuna pueda proceder a la construcción de un Jardín Público en la zona de la terraza alta.

La conversión de los huertos en un jardín alrededor de la iglesia, además de servir a la ciudadanía como un lugar de esparcimiento público, puede contribuir a la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y artístico de este actual barrio periférico de Porcuna, comenzando cuando menos con la integración monumental de las estructuras arquitectónicas adyacentes a dicha iglesia, las cuales al final de la Tercera Fase prevista en nuestro 'proyecto cautelar' para el verano de 2003, esperamos acabar de esclarecer en la terraza baja (área 1) en estrecha relación con la bella cisterna que fue construida como parte del Priorato, durante los tiempos vinculados a la Orden de Calatrava, y que la tradición porcunense conoce con el nombre de la 'Cueva de San Benito'.

Bibliografía

- AGUILERA RUIZ, M.F. (1996): *La Restauración Borbónica. Porcuna (1875-1923)*. Ayuntamiento de Porcuna. Colección Obulco 5. Porcuna.
- ARTEAGA, O. (1985): "Excavaciones Arqueológicas Sistemáticas en el Cerro de los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985 (II), pp. 279-288. Sevilla.
- ARTEAGA, O. y BURGOS JUÁREZ, A. (1990): "Una casa hispanorromana en Obulco. Excavación de Urgencia en la calle José de Quero nº 20 (Porcuna, Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990 (III), pp. 249-259. Sevilla.
- ARTEAGA, O., RAMOS MUÑOZ, J., NOCETE CALVO, F., ROOS, A.M. y LIZCANO PRESTEL, R. (1989): "Reconstrucción del proceso histórico en el territorio de la ciudad ibero-romana de Obulco (Porcuna, Jaén). Campaña de 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989 (II), pp. 260-268. Sevilla.
- ARTEAGA, O., RAMOS MUÑOZ, J. y ROOS A.M. (1990a): "Acerca del trazado urbano y la ordenación catastral del territorio de la 'civitas' obulconense (Porcuna, Jaén). Campaña de 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990 (II), pp. 225-239. Sevilla.
- ARTEAGA, O., RAMOS MUÑOZ, J. y ROOS, A.M. (1990b): "El abandono de un sector urbano de Obulco en época flavia". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990 (II), pp. 310-317. Sevilla.
- ARTEAGA, O., RAMOS MUÑOZ, J., ROOS, A.M. y NOCETE CALVO, F. (1991): "Balance a medio plazo del 'Proyecto Porcuna'. Campaña de 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991 (II), pp. 295-301. Sevilla.
- ARTEAGA, O., NOCETE CALVO, F., RAMOS MUÑOZ, J. y ROOS, A.M. (1992): "Reconstrucción del proceso histórico en la ciudad ibero-romana de Obulco. El Proyecto Porcuna (Jaén)". En *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992. VI Jornadas de Arqueología Andaluza (Huelva 1993)*, pp. 143-144 y 809-814. Junta de Andalucía. Huelva.
- CASTILLO RUIZ, J. (1997): *El Entorno de los Bienes Inmuebles de Interés Cultural. Concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y situación actual*. Universidad de Granada. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Granada.
- MONTES NIETO, F. (1993): *La Orden de Calatrava en la villa de Porcuna (1515-1558)*. Ayuntamiento de Porcuna. Colección Obulco 2. Madrid.